

## “LA COOPERACIÓN Y LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA”

En los Albores del SIGLO XXI

Los COOPERATIVISTAS que participamos en el Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo Cooperativo, Integración de Cadenas Productivas y de Servicios y en el Programa de Autogestión Cooperativa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México manifestamos:

### **¡ NUESTRO GRAN DESAFÍO !**

El país vive en una encrucijada. Desde hace tres décadas, su crecimiento económico ha sido insuficiente, limitado, incierto. No hay desarrollo, pero sí un mundo lleno de contradicciones. Las dudas persisten a diestra y siniestra. La realidad sugiere que la ruta escogida ha estado equivocada. El neoliberalismo es opción sólo para unos cuantos. En el discurso oficial, se habla sólo de posibilidades; de promesas, pero no de hechos concretos. Nada parece que se reflejará en el bienestar de los mexicanos; incluso el tan insistente anuncio propagandístico sobre la reducción (2%) del costo de la energía eléctrica a las familias, el de las llamadas de larga distancia al costo de las llamadas locales, así como por el uso de la Internet. Los empobrecidos (83% de los mexicanos según el Observatorio del Salario de la UIA de Puebla]) son cada vez más y los ricos menos, pero más ricos. 53,8% de los niños y jóvenes mexicanos menores de 17 años son pobres. Tres de cada diez pasan hambre (CONEVAL y UNICEF). Claro, el sistema económico está diseñado para la acumulación de la riqueza. La mitad de la que se genera en el mundo -igual es en México- se queda en menos del 1% de la población. La injusticia campea por todos lados.

Todos los días, los encabezados de los periódicos nos recuerdan que “la vida no vale nada”. Pero, no sólo la vida física sino la social, la económica y la política. El desempleo, la pobreza, la violencia, la inseguridad, la corrupción y la impunidad, la muerte misma, son temas de nuestra vida cotidiana.

La política ha cambiado su objeto. Antiguamente, su misión consistía en “percibir e interpretar las necesidades populares y crear instituciones para resolverlas”. Hoy, es todo lo contrario: las instituciones se construyen para satisfacer ambiciones de élite, las de los poderosos, de las plutocracias o, acaso debemos decir, de las “cleptocracias”, nacionales y del exterior.

### **LOS EFECTOS DE LA INMOVILIDAD SOCIAL**

La injusticia y la desigualdad social son los grandes retos que nos aquejan desde que el país inició su vida independiente. No las vemos menguar; sí crecer, ampliar y profundizarse. Son enormes. Resultado de muchos factores. De un país sin ética; aunque, principalmente de la pésima distribución del ingreso, de la falta de oportunidades en lo educativo, laboral, la salud... y en la discriminación fundada en prejuicios por el color de la piel, la orientación sexual, religión, el nivel socioeconómico, la edad, capacidades diferentes, etcétera, todo en detrimento del respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales.

No obstante decirse Estado democrático, el nuestro olvida con frecuencia que toda persona aspira legítimamente -su derecho le asiste- a mejorar su situación y que para ello pone su mejor empeño por escalar posiciones en el ámbito económico y social. Sin embargo, el sistema de exclusión que vivimos impide a los ciudadanos y sus familias lograr mejores condiciones de vida. El ciudadano percibe injustas las razones de ello, lo que genera tensiones que podrían llegar a enfrentamientos de ruptura con el sistema; más cuando la movilidad social ha sido bloqueada durante décadas y cerrados los caminos del escalamiento social por la vía del mérito. Las únicas movilidades que el sistema propicio

son la horizontal, hacia abajo o hacia el exterior del país. La carencia de empleo expulsa mano de obra y talento.

Hoy, ir a la universidad empieza a dejar de ser digno de reconocimiento. En el mercado de trabajo ha surgido una disfuncionalidad: el conocimiento de los universitarios rebasa en mucho el perfil de los puestos que se crean. El capital ha preferido precarizar el trabajo, a pesar de que el trabajo es uno de los dos mecanismos de desarrollo, satisfacción y realización humanos. El otro es la formación de la familia. Ambos son columnas vertebrales de un país con dignidad. Pero, el sistema los destruye, los corrompe.

Los jóvenes sufren ya la desesperanza del estancamiento; de la imposibilidad de emplearse, progresar e ir hacia delante, como sería lo natural. En la medida en que se agotan las capacidades para la creación de empleos bien remunerados, se cierran las vías de las relaciones de dependencia o de subordinación, tan promovidas por el capitalismo que, antes, marcaban el camino al ascenso económico y social. Hoy, las circunstancias fuerzan a las personas a mantenerse en el estatus de sus ascendientes. Cuando no lo pueden lograr, se cae a los estratos inmediatos; a veces, hasta las profundidades de la estratificación social. La presencia de fenómenos como los descritos son síntoma de decadencia, de un futuro incierto, de país sin horizonte. La salvación no está en más capital ni en más empleos subordinados, sino en más autogestión cooperativa. Demos el gran salto como pueblo, no más dependencia y tutelajes, construyamos nosotros mismos nuestro propio futuro, vayamos hacia la autogestión nacional, dejemos de delegar a otros las responsabilidades de encontrar caminos de superación. Nadie hará por nosotros lo que a nosotros nos corresponde.

### **UN GRAN CAMBIO SOCIAL EN EL MUNDO**

En el mundo, acontece ya un gran cambio social: llegadas hasta el colmo y el hastío, la privatización y la capitalización desenfrenada, cada vez se afianzan más y más en nosotros las experiencias de la autogestión productiva y de la cooperación como modelo social alternativo. Tanto las actitudes de la cooperación como las empáticas son, desde siempre, esenciales en la vida del ser humano. Las empáticas, para conectarse con otro, compartir sus sentimientos y responder solidariamente a sus necesidades; las de cooperación, para trabajar juntamente con otro u otros en la búsqueda de un mismo fin.

### **ALGO DE HISTORIA**

El cooperativismo apareció en el siglo XVIII como una corriente de pensamiento o tendencia favorable a la cooperación en el orden económico y social, al tiempo que se formaban también otras corrientes como el capitalismo, el socialismo científico, sindicalismo, mutualismo, anarquismo, entre otros.

Desde entonces, los cooperativistas basaban su gestión en valores como la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la igualdad, equidad y solidaridad, bajo el compromiso de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y la preocupación por los demás. Estos valores se complementan con principios básicos ahora históricos: membresía abierta y voluntaria; control democrático (un socio, un voto en la asamblea general); participación económica de los miembros (control democrático del capital de la cooperativa); autonomía e independencia de la cooperativa; educación, formación e información de los socios; cooperación entre cooperativas; y compromiso con la comunidad.

En México, la Ley General de Sociedades Cooperativas ordena observar los siguientes principios:

- Libertad de asociación y retiro voluntario de los socios.
- Administración democrática.

- Limitación de intereses a algunas aportaciones de los socios, si así se pactara.
- Distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios.
- Fomento a la educación cooperativa y de la economía social y solidaria.
- Participación en la integración cooperativa.
- Respeto al derecho individual de los socios de pertenecer a cualquier partido político o asociación religiosa.
- Promoción de la cultura ecológica.

En la filosofía cooperativa, el fin último es el desarrollo humano. Destaca así que el ser humano está muy por encima del capital.

### **CADA VEZ SOMOS MÁS**

Sobre la faz de la Tierra, hay cada vez más cooperativistas en activo. La Alianza Cooperativa Internacional, fundada en Europa en 1895, informa que “actualmente cuenta entre sus miembros con 284 organizaciones de 94 países que representan a 1,000 millones de personas”. Si suponemos que cada uno de esos cooperativistas tiene esposa e hijo, estamos hablando entonces de 3,000 millones de personas beneficiadas con el cooperativismo; casi la mitad de la población total de la Tierra.

En México, las siete grandes confederaciones nacionales cooperativas calculan que la suma de sus afiliados rebasa los diez millones de personas.

### **EN LA GLOBALIZACIÓN**

Con los avances en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), las noticias recorren el mundo en instantes. Tendencias y mercados alcanzan dimensión mundial. Derrumbadas las fronteras nacionales, los neo colonizadores recorren los caminos sin obstáculos. La globalización destruyó el concepto de Estado Nación. Cambiaron los rumbos. Los gobernantes dejaron de mirar hacia el pueblo para alzar la vista hacia los poderes fácticos. El distanciamiento entre gobernantes y gobernados se profundiza y amplía. El lenguaje de los hechos demuestra que el Estado ha dejado de “promover la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, así como de fomentar el bienestar y el progreso de la colectividad”; es decir, ha dejado de gobernar para nosotros, para gobernar en favor de intereses de élite y ajenos, de los pocos que todo lo tienen. La corrupción se descara.

En la conciencia de los mexicanos, recrudescen una ambigüedad moral, un contrasentido porque, en ciertos estratos, la corrupción se torna “símbolo del buen éxito”; esto es, porque entre más un corrupto se enriquece, logra el reconocimiento entre los de su condición y se siente mejor posicionado.

La corrupción es inmoral a todas luces; su presencia en la vida de las sociedades es síntoma de que en ella prevalecen dos grandes fuerzas que luchan por imponerse una a la otra: la primera tiene la intención de cancerar a una sociedad de por sí decadente, depredada y con un tejido social resquebrajado y mal oliente; la segunda -como dice el pintor don Víctor M. Toledo-, “que resiste ese dominio echando mano de todo aquello que obstaculiza o detiene a la primera”. El hecho de que la corrupción tenga signo de buen éxito en algunos estratos, significa que tras de ello hay una sociedad con doble moral, decadente, donde personas o grupos privilegiados se coluden con servidores públicos de cualquier nivel y orden de gobierno bajo el compromiso obligado de prodigarse impunidad. La desconfianza hacia los gobernantes de todos los niveles tiende a la ruptura social.

La situación del país revela que el patrimonio histórico, motivo de certeza y orgullo de los mexicanos, dejó de ser razón principal ante la vida. Ahora, las muertes y los sacrificios de quienes lucharon en la Revolución de 1910 parecen inútiles; como inútiles parecen ser las luchas de los obreros de Río Blanco y de Cananea, así como de los campesinos que siguieron a Emiliano Zapata en busca de “Tierra y libertad”.

### **LOS “GLOBALIFÓBICOS”**

A los nacionalistas, se nos acusa de ser “globalifóbicos”, como si amar la tierra fuera vergonzante y deplorable respetar y proteger lo propio. No se entiende que la propaganda globalizadora busca estigmatizar a los pueblos que se consideran parte de la naturaleza porque la ven inherente a la vida, sustento de ella y no recurso explotable. Por ello la cuidan como a la propia vida. Saben que no se puede vivir sin ella. En la medida en que la naturaleza muere, perece la vida misma sobre la Tierra.

En la economía globalizada, perduran los privilegios para los que más tienen, para la gran empresa que se robotiza y excluye mano de obra sin importar el envío del trabajador a su propia suerte, a la economía social y solidaria, donde se precisa organización y nuevos aprendizajes para subsistir. La gran ventaja es que esos aprendizajes nos enseñan a ser “los constructores de nuestro propio destino.”

### **IMPERATIVO, EL CAMBIO DE MODELO**

En México, los panoramas económico, político y social han dejado de ser alentadores. La simulación ha anidado en el ‘Zoon politikon’. Ha trastocado el significado de Mandatario. Es el mandado, no el que manda. Es un servidor público que, a decir del movimiento zapatista, debe “mandar obedeciendo”. Los políticos de hoy perdieron la humildad pregonada por Juárez, para refugiarse en la Maximiliana ostentosa de los “Científicos”.

Llevamos décadas -en realidad, siglos- de pobreza creciente, de polarización e irritación sociales y degradación institucional; de parálisis productiva, corrupción y sobre todo impunidad ilimitada. El capital domina, explota y humilla a los mexicanos. Los tecnócratas han dogmatizado la ideología neoliberal. Nos han llevado al deterioro social y acabado con la moral y ética públicas.

Hoy, más que nunca, la gobernabilidad demanda justicia social y eliminación de la infamante desigualdad, a la vez que alimento, nutrición, trabajo, vivienda, educación y salud. Desde luego, demanda acabar con la corrupción y la impunidad; ampliar la participación de la sociedad en las decisiones de la República; asumir el poder verdadero para reivindicar “el poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”. Debemos construir un poder basado en nuestros propios valores, en el decoro, la decencia, hermandad, ayuda mutua, solidaridad y la reciprocidad. Un poder que nos demanda: “educar y capacitar para participar y participar para compartir”.

### **CREZCAMOS EN NUESTRA CAPACIDAD DE AUTOGESTIÓN**

Es tiempo de desarrollar nuestra capacidad de autogestión. Asumamos nuestra responsabilidad de conducirnos nosotros mismos. Convirtámonos en “arquitectos de nuestro propio destino”. En fin, de cuentas, nuestro interés es común. Queremos vida digna, segura, certera y equitativa; construir para vivir bien. Centrémonos en ello. Después de treinta años, hemos aprendido que el libre mercado, la economía, el corporativismo, capitalismo, individualismo y consumismo son, en diversos grados, causantes de las crisis sociales y económicas recurrentes en el mundo. Crisis que son de vida; enfermedad de los pueblos que han perdido su tranquilidad.

## **EL COOPERATIVISMO Y LA CULTURA DE LA COOPERACIÓN**

El cooperativismo es filosofía de construcción, de trabajo conjunto hacia un mismo fin; de ayuda mutua; donde cooperar implica trabajo en equipo, reciprocidad y beneficio colectivo.

Es una doctrina favorable a la cooperación en el orden económico y social. Siendo así, con más razón reúne los requisitos para ser alternativa de solución colectiva a los males del país.

Más que un mecanismo social de probada valía mundial para generar empleos, el trabajo cooperativo demanda una forma de vida singular, en la que se aprende a convivir pacíficamente y se desarrolla cultura de la cooperación para ir siempre hacia adelante. Por ello, cooperar significa “trabajar conjuntamente uno con otro u otros para un mismo fin”. La propia definición denota lo esencial del trabajo cooperativo. Trabajar con otros para un mismo fin demanda por sí solo la posesión de un conjunto de principios, valores y actitudes positivas.

En la cultura de la cooperación, el trabajo con otros para un mismo fin parte del respeto por los demás, del reconocimiento de que todos somos iguales, aunque provengamos de circunstancias diferentes. El trabajo cooperativo es sinérgico, palabra de origen griego que significa ‘cooperación’. Por ello, un cooperativista sabe que, con la cooperación de todos, es posible reconstruir una nación libre y soberana desde abajo.

## **EL COOPERATIVISMO DEL FUTURO**

Lo dijimos líneas atrás, dadas las condiciones de México y del mundo, hoy es difícil vislumbrar un futuro promisorio. A la luz pública, parecería que el número de males rebasa el número de los bienes que tenemos. Sin embargo, en la vida cotidiana, contamos con una riqueza insospechable para la mayoría: nuestra propia capacidad para trabajar cooperativamente en el cambio que tanto anhelamos a fin de arribar a un modelo económico justo y transformador de nuestra sociedad; a una sociedad donde impere el respeto interpersonal, la honestidad, la transparencia, la justicia y los principios y valores de la cooperación, ayuda mutua, solidaridad, reciprocidad...; para los cooperativistas el objetivo común es sacar adelante al país y llevarlo a estadios superiores de bienestar colectivo.

Por ser colectivo y contener entre sus principios la democracia auténtica y la justa distribución de la riqueza, el cooperativismo es el mejor de los medios para lograr todos esos principios y valores y erradicar la desigualdad social.

Antes de cualquier acción, los cooperativistas debemos consolidarnos en la unidad de objetivos y propósitos y superar limitaciones del pasado, originadas muchas de ellas en actitudes egoístas, divisionistas, individualistas y promover entre nosotros la cultura de la cooperación. La autocrítica debe ser el mejor método para la superación de nuestras fallas.

Debemos tener presente en todo momento que nuestro ámbito es la economía social y solidaria, la economía del pueblo, la que con el tiempo salvará al país. No lo harán las prácticas del capitalismo salvaje que sólo piensa en la explotación de la riqueza a los demás.

## **LA ALTERNATIVA COOPERATIVA DEL SIGLO XXI**

El cooperativismo mexicano, no tenemos duda en afirmarlo, debe pronunciarse como la alternativa económica, social y cultural del siglo XXI, lo que le reclama hacer hasta lo imposible por superar sus limitaciones y defectos del siglo XX y en éste, ¡pero ya!, alcanzar la unidad y la integración

cooperativas para poseer la calidad moral de asumir históricamente el lugar preponderante que le corresponde en la economía social y solidaria, al igual que concurrir en el desarrollo de la Nación como lo determina nuestra Constitución Política. Para conseguir ese gran objetivo, es fundamental que el cooperativismo y su estructura institucional impulsen y difundan nacionalmente una cultura de la cooperación y sustenten sus acciones en la creación de un sólido sistema de educación y capacitación cooperativa, donde los nuevos cooperativistas puedan acudir a formarse junto con sus respectivas sociedades cooperativas.

El cooperativismo mexicano debe contar con la posibilidad moral de ofrecer, a la economía social y solidaria de todo el país, los beneficios de sus tres vertientes: la producción, el consumo y ahorro y préstamo, aprovechando que esas tres formas son suficientes para ubicar cualquiera de las actividades lícitas que vocacionalmente los interesados quieran realizar.

Recordemos algunos de los beneficios de esas vertientes:

- De las sociedades cooperativas de producción: generan autoempleo colectivo en condiciones mucho más dignas que el que se pudiera generar en las empresas de la iniciativa privada. En estas cooperativas no existe la contradicción capital-trabajo, puesto que cada uno de sus miembros - asociados en igualdad de derechos y obligaciones-, aporta su talento, conocimientos, habilidades y experiencias; es decir, su trabajo físico e intelectual y, además, una modesta cantidad económica con la que, sumada a las de los demás, se crea el capital social y el pago a fedatario público para constituir la sociedad cooperativa. Dicho de otra manera, quienes se asocian en una cooperativa no sólo forjan la idea empresarial sino participan en su diseño, la implementan, constituyen legalmente, operan y dirigen administrativa y estratégicamente. Los asociados fijan el rumbo y toman las decisiones en asamblea general bajo la regla, invariable, de “un socio un voto”, hechos estos que las hace ser empresas autogestoras, equitativas, cuyo beneficio económico es proporcional a la dedicación, cantidad y calidad del trabajo entregado y al recurso invertido. Las cooperativas son mecanismos de justicia laboral, de justa distribución de la riqueza, medios de producción propiedad de quienes las trabajan. Las cooperativas de producción tienen posibilidades en cualquier ramo de actividad. Así como actúan en la confección de textiles o en la elaboración de bebidas y productos alimenticios, la producción cementera, en fin, en diversidad de ramos y giros industriales, comerciales, agropecuarios y de servicios (transporte, medios de comunicación, educación y capacitación, prestación de servicios profesionales, entre muchos otros) son organizaciones incluyentes donde caben mujeres y hombres, personas con capacidades diferentes, jóvenes, adultos mayores, población indígena y otros grupos vulnerables.
- De las de consumo: buscan la integración entre productores y consumidores y tratan de evitar al intermediario encarecedor. Las cooperativas de consumo tienen muchas ventajas: bajan costos al manejar economías de escala; posibilitan un mayor rendimiento del poder adquisitivo de los socios consumidores; en ocasiones, cuando logran tener influencia en las comunidades, se convierten en reguladoras de los precios en el mercado de aquellos artículos o servicios que distribuyen. Cada vez son mayores y variados los intentos de establecer intercambios entre sociedades cooperativas de consumo y producción, así como con otras organizaciones de carácter social, con el fin de formar cadenas productivas y de servicios e integrar mercados alternativos de consumo solidario.
- Las cooperativas de ahorro y préstamo: atienden a amplios sectores sociales que carecen de acceso a los servicios de la banca tradicional. Asociándolos a la organización, les facilitan la mejoría de sus condiciones de vida, al otorgarles mayores tasas de interés en el ahorro a las ofrecidas por los bancos mercantiles y cobrarles menores tasas de interés al otorgarles un préstamo. Las cooperativas de ahorro y préstamo fomentan, además, la cultura del ahorro al establecer cuentas de ahorro en especial para niños. Lo ideal sería que estas cooperativas pudieran financiar proyectos de otras cooperativas (actualmente sólo operan con personas físicas), lo que permitiría que el movimiento cooperativo tuviera su propio sector financiero.

En términos generales las cooperativas son organizaciones que privilegian al ser humano sobre el capital. Esto se ve reflejado en su filosofía integrada por los principios y valores cooperativos, los que buscan con su cumplimiento generar identidad cooperativa y contrarrestar el individualismo, egoísmo y consumismo que son parte del sistema capitalista existente.

Una condición fundamental para fortalecer lo anteriormente citado, es poner especial atención a la Educación Cooperativa, así como en el concepto de aprendizaje durante toda la vida (las cooperativas deben cumplir con la dualidad centro de trabajo y de aprendizaje permanentes), cuyos propósitos son: enseñar a trabajar “unos con otros para un mismo fin” y mejorar las relaciones interpersonales entre los socios de la cooperativa, así como las aptitudes y actitudes hacia la armonía dentro de la organización y con la vida cotidiana. El cooperativismo debe asumir el compromiso de fomentar la cultura de la cooperación, a fin de acabar con el individualismo exacerbado, construir una vida social más armónica, de cooperación, más democrática, justa, solidaria, equitativa y sustentable.

### **DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, MANIFESTAMOS PUBLICAMENTE:**

Nuestra participación y apoyo a las Confederaciones Nacionales Cooperativas de México que han venido trabajando por la unidad del Movimiento Cooperativo Nacional, en consideración a que éste constituye una corriente de pensamiento favorable a una cultura de la cooperación en el orden económico y social.

Asimismo, nuestra participación y apoyo a las confederaciones y al movimiento cooperativo nacional para el desarrollo de un sistema nacional de educación y capacitación cooperativa, a fin de generalizar una cultura de la cooperación en todos los ámbitos de la economía social y solidaria. Esta cultura de la cooperación debe comenzar a formarse desde la niñez tanto en los centros educativos como en las organizaciones sociales. Consideramos que, para el conjunto de los mexicanos, un mismo fin debe ser el de construir, en el contexto de la economía social y solidaria, un camino de progreso, justicia, igualdad, equidad, distribución de la riqueza y bienestar social.

Nos comprometemos a participar con otras instancias educativas y de asistencia técnica en el diseño de una currícula con su metodología de educación, capacitación y aprendizaje cooperativo para crear formadores de cooperativistas y de sociedades cooperativas de consumo, producción y ahorro y préstamo en el ámbito de la economía social y solidaria; así como a la formación de emprendedores de empresas sociales en las distintas formas de organización social para el trabajo; y la creación de cadenas productivas y de servicios.

Apoyamos y proponemos la actualización de nuestro Marco Jurídico de acuerdo con los tiempos actuales (2015) para Fomentar y Desarrollar adecuadamente el Movimiento Cooperativo Nacional e Internacional.

Por último, nos solidarizamos con la lucha de los emprendedores en la economía social y solidaria, quienes buscan revalorar el trabajo, dignificarlo y ser una alternativa al actual sistema capitalista y demostrar que un mundo más justo es posible, un mundo de bienestar para todos.

El Consejo de Administración Enero, 2014

Presidente: Armando Mauricio Palacios Lárraga

Coordinador: José Ignacio López Carbajal

Secretario: Juan Pedro Pantoja Alvarado